

DIRECCIÓN DE TURISMO

En la Dirección de Turismo se trabaja continuamente en el desarrollo de estrategias enfocadas a alcanzar nuestros objetivos de la dirección, con la finalidad de impulsar y desarrollar el turismo en el estado de Chihuahua. Crear estrategias promocionales para incentivar la visita regional, nacional, e internacional en el estado, para dar a conocer los atractivos y productos turísticos que ofrece Chihuahua.

Impulsar planes de capacitación orientados a mejorar los estándares de calidad en los prestadores de servicios, y aumentar la competitividad en la industria turística. Realizar proyectos de infraestructura para potencializar nuestros atractivos turísticos y continuar con el crecimiento de nuestra oferta turística en el estado. Gestionar y fomentar eventos deportivos y eco turísticos en los diferentes municipios del estado para activar la economía de las regiones a través de eventos que promueven los valores familiares, y el deporte.

Programa

Fomento Al Desarrollo De Empresas Turísticas En El Estado De Chihuahua

Descripción del programa El programa tiene como finalidad la concesión de apoyos financieros destinados a la actividad turística de la entidad, para la ampliación, construcción, adquisición de maquinaria y equipo y equipamiento para proyectos turísticos.

En ningún caso, los financiamientos otorgados podrán tener como destino el pago de pasivos, a la inversión en negocios relacionados con bebidas alcohólicas (como expendios y licorerías), a giros negros.

Objetivo del programa

Apoyar, facilitar y orientar la inversión destinada al desarrollo de proyectos turísticos para el micro y pequeña empresa, que sean lícitos, viables y rentables a través de la asignación de recursos en forma de financiamiento con el objeto de consolidar la actividad turística del Estado de Chihuahua.

Tipo de apoyo

Apoyo y consolidación de la actividad turística de la entidad, a través del otorgamiento de créditos dirigidos a los micro y pequeños empresarios turísticos del Estado, para que se destine a la ampliación, construcción y/o equipamiento para proyectos turísticos, de acuerdo con los lineamientos establecidos en las reglas generales de operación del programa.

Particularidades

En aquellos proyectos que presente una situación social, económica y de importancia; las características del monto, plaza, garantías, y reestructura podrán ser modificadas según lo considere el Comité Turístico.

Así mismo, en los casos no previstos serán resueltos a juicio del Comité Técnico.

Sujetos de apoyo

Serán sujetos de apoyo del programa, las micro y pequeñas empresas, que sean personas físicas o morales, que realicen actividades de prestación de servicios turísticos y que estén registrados ante la SHCP cuando menos 1 año de antigüedad.

Restricciones

Se apoyará hasta el 80% del valor total del proyecto (según cotizaciones) y el 85% para mujeres sin rebasar el monto máximo de apoyo de \$1'000,000.00, el resto de

la inversión deberá ser aportado por el solicitante.

Este programa apoyará a las actividades del sector turístico, siempre y cuando se traten de actividades lícitas; este programa no destinará recursos para pago de pasivos ni venta de vinos y licores.

Requisitos

- **Llenar solicitud de crédito**

Este apoyo está dirigido a todas las empresas Chihuahuenses prestadoras de servicios turísticos que requieren consolidar su empresa (empresas con antigüedad mayor a 1 año de operación) y necesitan financiamiento para alcanzar sus objetivos.

Documentos entregables

- Descripción de la empresa.
- En caso de ser persona física, presentar dos copias del acta de nacimiento.
- En caso de tratarse de personas morales, presentar
 - copia del acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con facultades otorgadas al representante legal para suscribir los títulos de crédito y poder de dominio sobre los bienes de la empresa
 - copia del acta de nacimiento del apoderado.
- Copias de identificación con fotografía.
- Copia del comprobante de domicilio del negocio.
- Copia del acta de matrimonio.
- Copia del RFC.
- Balance general actual, con relaciones analíticas.
- Estados financieros del mes de diciembre del ejercicio anterior.
- Proyecciones financieras al plazo del crédito, en forma mensual.
- Dos referencias de clientes y dos proveedores (por escrito).
- Cotizaciones.
- Estatus buro de crédito.
- Copia de escritura y/o de facturas de los bienes a otorgar en garantía.

Datos de Contacto:

Secretaría: Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Dirección: Turismo

Responsable: Depto. Planeación

Correo: sergio.portillo@chihuahua.com.mx

Página Web: www.chihuahua.com.mx/turismo

Teléfono: (614)429 33 00 Ext. 3449

Ubicación: León Tolstoi No. 166 Complejo Industrial Chihuahua

